

**ACTA NÚMERO 22-23-003
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL JUEVES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Presentes:

Dra. Betsy Morales Caro
Rectora Interina

Dra. María A. Amador Dumois, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Omell Pagán Parés
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano-Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Omar I. Molina Bas
Decano de Administración

Dr. Hilton Alers Valentín
Representante del Senado Académico

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano de Estudiantes

Dr. Robinson Rodríguez Pérez
Representante del Senado Académico

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Srta. Alondra N. Lugo Ortiz
Representante Estudiantil Alterno

Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano
Colegio de Ingeniería

Excusados:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitados:

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Dra. Ingrid Padilla Cestero
Ayudante Especial del Rector en Asuntos de
Investigación

Secretaria:

Sra. Carmen A. Negrón Moure

Asistentes:

Srta. Nashaly Aponte Vélez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, el Dr. Agustín Rullán Toro. La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, preside. La misma comienza a las dos y trece minutos de la tarde en la Oficina de 201 del Edificio José De Diego. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

La Junta Administrativa aprueba dejar pendiente el Informe del Rector para la próxima reunión del organismo a celebrarse el jueves, 22 de septiembre de 2022.

La Junta Administrativa aprueba cambio de agenda para atender un asunto a ser presentado por el Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, correspondiente a la sección de Asuntos Nuevos y luego continuar con la agenda.

ASUNTOS NUEVOS

1. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, informa que la Autoridad de Carreteras y Transportación como parte de la entrega de fondos para mejorar el sistema de transportación colectiva del recinto ha requerido el establecimiento de un Comité de Seguridad del Plan de Seguridad para la Transportación. Luego de la discusión, la Junta Administrativa reconoce que en su Certificación Número 20-21-194 se avaló la implementación y el mantenimiento del Plan de Seguridad para la Transportación Pública en el Campus Principal del RUM y designa el Comité de Seguridad, el cual deberá tener un número igual de representantes de empleados de primera línea (*frontline employee*) y representantes de la gerencia (management). Los miembros de este Comité serán designados por la Junta Administrativa, según consta en la Certificación Número 22-23-027-JA.
2. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración presenta la recomendación de la composición del Comité de Seguridad del Plan para la Transportación Pública del RUM. Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba la composición del Comité de Seguridad del Plan de Seguridad para la Transportación Pública del RUM en cumplimiento con lo establecido en la Certificación Número 22-23-027 JA. La designación de los miembros de este Comité será por un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de la emisión de la certificación. En caso de surgir una vacante permanente o temporera de algunos de los miembros del Comité, el Rector del RUM designará un miembro sustituto para completar el término; según consta en la Certificación Número 22-23-028 JA.

ACTA

La Junta Administrativa aprueba el Acta Número 22-23-02, correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 25 de agosto de 2022; según circulada.

PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba la permanencia no docente de la **Sra. María Ronda Lugo**, Oficial de Evaluaciones de Expedientes Académicos, de la Oficina de Registraduría, del Decanato de Asuntos Académicos, efectiva el 9 de junio de 2022.

OTROS ASUNTOS

1. La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, presenta la Certificación Número 22-62 del Senado Académico, relacionada con el referido a la Junta Administrativa para que se

evalúe cómo el efecto de la baja demografía en Puerto Rico afecta el Recinto Universitario de Mayagüez. Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba la siguiente moción: “Que se refiera la Certificación Número 22-62 del Senado Académico al Comité Ad Hoc constituido para que considere la comunicación de los doctores José R. Ferrer López y Julio C. Hernández Correa, con fecha del 28 de febrero de 2022, relacionada con la necesidad de un plan estratégico para atender los retos demográficos y que se integre a la Prof. Mercedes Ferrer Alameda, Directora de la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional al Comité para atender lo relacionado a este asunto.”

2. El Dr. Omell Pagán Parés, Decano Interino de Asuntos Académicos, presenta su comunicación con fecha del 1 de septiembre de 2022, relacionada con la reprogramación de las reuniones del Senado Académico y la Junta Administrativa, en cumplimiento con la Certificación 21-48 sobre la implementación del esquema de cuatro días de clases a la semana. Esta propuesta incluye calendarizar las reuniones ordinarias departamentales, de facultad, Senado Académico y la Junta Administrativa. El doctor Pagán Parés informa que las reuniones del Senado Académico se mantendrían realizando los martes a las 2:00 de la tarde, sin embargo, las reuniones de la Junta Administrativa pasarían a realizarse los viernes, a las 2:00 de la tarde. La Sra. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante Estudiantil expone que este cambio ayudaría a que se pueda designar un representante estudiantil alterno ante el organismo debido a que actualmente el horario de reuniones conflige con la disponibilidad de los representantes estudiantiles.
3. El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, presenta el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias Agrícolas para el año académico 2022-2023. La Junta Administrativa recibe el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias Agrícolas.
4. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, presenta su comunicación con fecha del 2 de septiembre de 2022, relacionada con el Plan de Trabajo del Comité de Personal de la Facultad de Artes y Ciencias para el año académico 2022-2023. La Junta Administrativa recibe el Plan de Trabajo del Comité de Personal de la Facultad de Artes y Ciencias.
5. El Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta la comunicación del Dr. Agustín Irizarry, Presidente del Comité de Personal de la Facultad del Colegio de Ingeniería, relacionado con el Plan de Trabajo para considerar los ascensos, permanencias, compensaciones adicionales y licencias sabáticas del personal docente. La Junta Administrativa recibe el Plan de Trabajo del Colegio de Ingeniería.

ASUNTOS NUEVOS

3. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, informa que durante el día de mañana se estará llevando a cabo el taller de gerencia académica relacionado con la Ley Número 130, conocida como la Ley de Relaciones del Trabajo. El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, hace constar que la invitación para el taller de gerencia académica fue enviada durante el día de ayer a las 10:00 de la mañana, por lo que es prácticamente imposible prepararse con un día de anticipación para asistir a un taller que tomará todo el día, tomando en cuenta los compromisos previos. La Dra. Ingrid Y. Padilla Cestero, Representante del Comité Institucional de Investigación, pregunta acerca de la posibilidad de realizar una grabación de este taller. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, informa que en ocasiones los recursos que ofrecen este tipo de talleres proveen unas fechas específicas, sin embargo,

hará el ejercicio de verificar si el taller puede ser brindado en nuevamente en una segunda ocasión. La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, propone que el anuncio de estos talleres sea realizados con al menos una semana de anticipación.

4. La Dra. Ingrid Y. Padilla Cestero, Representante del Comité Institucional de Investigación, presenta su comunicación con fecha del 25 de agosto de 2022, relacionada con la solicitud para derogar la Certificación Número 56 (1986-1987) del Consejo de Educación Superior sobre el establecimiento del Centro de Investigación y Desarrollo (CID) del Recinto Universitario de Mayagüez. La doctora Padilla Cestero informa que esta solicitud busca poder integrar al Centro de Investigación y Desarrollo (CID) bajo la Oficina del Rector. Luego de la discusión, la Junta Administrativa acuerda constituir un Comité Ad Hoc para que estudie la comunicación de la Dra. Ingrid Y. Padilla Cestero, Ayudante Especial del Rector en Asuntos de Investigación, Innovación y Labor Creativa y presente sus recomendaciones al organismo en la próxima reunión. El Comité quedó constituido por la Dra. Ingrid Y. Padilla Cestero, Ayudante Especial del Rector en Asuntos de Investigación, Innovación y Labor Creativa, la Dra. María A. Amador Dumois, Decana del Colegio de Administración de Empresas, el Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, el Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas y el Dr. Hilton Alers Valentín, Representante claustral ante la Junta Administrativa.
5. La Sra. Alondra N. Lugo Ortíz, Representante estudiantil, presenta su preocupación en cuanto a la falta de personal en la Oficina de Recaudaciones en horarios accesibles para los estudiantes graduados. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, informa que uno de los empleados estuvo fuera de la oficina por enfermedad, sin embargo, hubo una persona sustituta por dos semanas trabajando a tiempo parcial, a su entender el empleado debe estar de regreso a sus labores, sin embargo, se compromete a corroborar la información.
6. La Srta. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante estudiantil, presenta su preocupación en cuanto a las publicaciones emitidas en las redes sociales sobre el asunto de la Federación Laborista de Empleados (FLEURUM), debido a que crean incertidumbre entre la comunidad universitaria. La señorita Lugo Ortiz solicita información sobre cómo se van a atender las peticiones de los miembros de la FLEURUM. La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, informa que el Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, se comprometió a enviar un informe a Administración Central, el cual se encuentra trabajando en conjunto con la oficina de asesoría legal del recinto. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, informa que la FLEURUM se encuentra realizando un reclamo de mejoras salariales, actualmente el salario base de estos empleados se encuentra en 7.29 la hora, por lo que la escala se encuentra por debajo del mínimo. “Entendemos que este reclamo es uno justo, sin embargo no contamos con las herramientas para realizar cambios en las escalas salariales. Al momento nos encontramos controlados por la Junta de Control Fiscal”. La Sra. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante estudiantil recalca la importancia de mantener informada a la comunidad estudiantil debido a la incertidumbre que crea el no saber cuándo los portones amanecerán cerrados.
7. La Sra. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante estudiantil, informa que próximamente se estará solicitando un receso académico para llevar a cabo una asamblea general de estudiantes. La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, solicita que se envíe esta información al Decanato de Asuntos Académicos para que se puedan acordar posibles fechas.

8. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, informa que en estos momentos se encuentra reunido el Comité de Casa Abierta el cual podría estar solicitando un receso académico. La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, informa que este asunto se discutió en la reunión de *staff* y se acordó no conceder un receso académico.

Cubierta la agenda en su totalidad, se clausura la reunión a las tres y veintitrés minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Carmen A. Negrón Moure
Secretaria

APROBADA,



Betsy Morales Caro, Ph.D.
Rectora Interina

nav